

DIRECTOR-PROPIETARIO  
 Don José Martínez Torral  
 REDACTORES  
 D. José Frutos Baeza.  
 D. Mariano Ferni García.

# EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO  
 Y CONSULTOR DE LA REDACCION  
 Dr. D. Ildefonso Montesinos  
 CANONIGO  
 de esta Sta. Iglesia Catedral  
 y Catedrático de Religion  
 en el Instituto Provincial.

DIRECCION CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.

## GRAN BARATO EN LA VILLA DE PARÍS

TRAPERIA, 8, 10 y 12.

No hay quien compita con esta casa ni en cantidad, ni en calidad, ni en precios.  
 APROVECHAD LA OCASION, MURCIANOS.

### Varios artículos

Lienzo de vara ancho, 20 céntimos.  
 Id. id. id. clase fuerte, 25 idem.  
 Muselina, 20 idem.  
 Cretona para camisas, 25 idem.  
 Franelas estampadas, 25 idem.  
 Idem tegidas, 35 idem.  
 Muleton colores, 25 idem.  
 Id. id. ancho, 45 idem.  
 Patenes algodón, 40 id.  
 Guingás clase superior, 40 idem.  
 Id. azul mezcla, 45 idem.  
 Id. id. listas, 35 idem.  
 Pañuelos percal para la cabeza, 25 id.  
 Id. jareton para la mano, 10 id.  
 Fajas de lana para hombre, 1 peseta.  
 1.000 corsés para señora y niña con cincuenta por ciento de rebaja.

### Ropa blanca

Piezas género blanco de 24 varas, 4 5 pesetas.  
 Id. id. de primera, 6'50 idem.  
 Id. id. superior, 8 idem.  
 Id. Victoria clase superior, 12'50 idem.  
 Id. id. extra, 13'50 idem.  
 Id. grano Oro 400, 14'50 idem.  
 Id. id. 500, 15'50 idem.  
 Id. fruto del telar F, 11 idem.  
 Id. id. F 12 idem.  
 Lienzo hilo 4 palmos y medio ancho, 50 céntimos.

Id. Rentería id. id., 75 idem.  
 Holanda 6 palmos ancho camisa señora, 1'25 idem.  
 Id. 7 palmos ancho, 1'75 idem.  
 Lienzo hilo para sábanas cámaras, 2 pesetas.  
 Id. id. id. matrimonio, 2'50 id.  
 Holanda id. id. superior, 6 idem.

### Ropa de cama

Terliz algodón 4 y medio palmos ancho, 4 45 céntimos.  
 Id. id. 7 palmos ancho, 4 65 idem.  
 Id. id. 9 palmos ancho, 75 id.  
 Id. hilo 9 palmos ancho, 1'50.  
 Damasco 9 palmos ancho, 2'25 idem.  
 Cubiertas blancas grandes, 4 pesetas.  
 Id. color id., 6 idem.  
 Id. id. fleco, 9 idem.  
 Mantas algodón cámaras, 1'50 idem.  
 Id. id. matrimonio, 2 idem.  
 Id. id. grandísimas, 2'50 idem.

### Géneros negros

Percalles lisos, 25 céntimos.  
 Cretonas, 35 id.  
 Cachemir algodón, 40 id.  
 Id. id. superiores, 50 idem.  
 Merino lana, una peseta.  
 Id. id., 1'50 idem.  
 Id. id. para sotanas, 3 idem.  
 Id. id. id., 6 idem.  
 Id. id. id., 10 idem.

Armur idem, 1'25 idem.  
 Id. id., 1'50 idem.  
 Id. id., 2 pesetas.  
 Crespon id. novedad, 2'50 idem.  
**Sederias negras y color**  
 Faya negra, 2 pesetas.  
 Raso de Lyon, 4'50 idem.  
 Rasimir, 5 idem.  
 Id. clase extra para trages de novias, 6 pesetas.  
 Paño de Lyon id. id., 7 idem.  
 Surah seda negro y colores, 1'75 idem.  
 Id. id. id., 2'25 idem.  
 Granadinas para mantillas, 2 idem.  
 Terciopelo negro, 3 idem.  
 Id. id. superior, 6 idem.  
 Peluch negro y colores, 2 id.

### Mantillas y velos

Mantillas tul bordadas, las de 12 pesetas 4 7.  
 Id. id. id., las de 15 4 9 id.  
 Id. id. id., las de 30 4 20 id.  
 Id. Santillí, las de 40 4 25.  
 Id. blonda, las de 20 4 12.  
 Id. id., las de 30 4 18.  
 Id. id., las de 150 4 75.  
 Velos tul bordados, los de 2 4 1.  
 Id. imitacion 4 blonda, los de 2 4 1.  
 Gran surtido en tules lisos y cenefa, desde 1'50 4 4 pesetas.

### Sombrillas y paraguas

Sombrillas de seda fin de siglo, alta novedad, 4 5 pesetas.  
 Id. id. id. superiores, 8 id.  
 Id. id. id. extra, 15 id.  
 Id. id. id. especiales, 25 id.  
 Paraguas impermeables, 4'50.  
 Id. seda fin de siglo, 5 id.  
 Id. id. id. clase superior, 10 pesetas.  
 Id. id. id. extra, 15 idem.

### Géneros para caballero

Lana novedad para trajes, 8 palmos ancho, clase buena, 1'50 pesetas vara.  
 Id. id. superior, 2 pesetas.  
 Id. id. extra, 4'50.  
 Id. id. id., 7 pesetas.  
 1.000 corbatas novedad, desde 25 céntimos en adelante.  
 1.000 pares puños.  
 1.000 cuellos en todas formas y tamaños.

### Mantelería y toallas

Mantelerías cuadros damas para seis cubiertos, 4'50 pesetas.  
 Id. id. id., para 12 id. 4 7 id.  
 Id. hilo para 6 id. 4 13'50.  
 Id. id. superiores para 6 id. 4 15 idem.  
 Id. id. color para 12 id., 4 22 id.  
 Toallas afelpadas iniciales, 50 ctmos.  
 Id. id. id., 40 céntimos.

Grandes partidas en corsés, pasamanería, tiras bordadas, encajes, cintas de seda, corbatas y pañuelos de seda en todos tamaños, con 50 por 100 de rebaja.

## Carta abierta

Sr. D. José Frutos Baeza.

Madrid 2 de Marzo de 1897.

Mi estimado amigo: Con mucho gusto he recibido su libro «De mi tierra» y saboreado con placer cuanto en el mismo contiene, no solo por referirse á mi país, al que tanto quiero, sino por la galanura y la gracia con que está escrito, y por las bellezas y recuerdos que atesora.

«De mi tierra», es un libro digno de que lo lean todos los murcianos, cuantos sentimos afecto por esa hermosa población, con su exuberante vega de cuyo lenguaje de sus habitantes apenas si quedan reminiscencias, como no quedan tampoco de sus trajes típicos, de sus zarzuellos, blancos como la nieve de las montañas, ni de sus refajos de relumbrón, tachonados de lentejuelas de oro, como lo está de estrellas ese cielo purísimo y claro, que dá alegría cuando en él se fija la mirada, ni de sus jarras de cuello largo, colgadas en el parral ó en la puerta de la barraca, con aquella agua fresca y cristalina, dispuesta á apagar la sed del primero que pasaba y quería saciarse y refrescar sus fauces, pues parecía estar allí para excitar al transeunte, invitándole á que bebiese.

Todo aquello se ha perdido, como se han perdido otras costumbres y otras virtudes.  
 Ya no es la huertana tan inocente como la que pedía en la tienda de Servet *sangano* de color rosa por pedir *sáfitro* de dicho color.

Ni tampoco quedan huertanos, que al amonestarle el amo por haberse retrasado algo en satisfacer el *rento* de las tierras se disculpase diciendo: «Perdone Vd., señorito, pero hoy en día *cuando* esté uno *cutio* y *prefecto* pa el *cañiño* ó la tierra no *saca* uno el átil al *producto*».

Dejo, digresiones y recuerdos que, si me encantan, me entristecen también; y vamos á su libro.

En primer término, le doy á usted infinitas gracias por su afectuosa dedicatoria, y le aseguro que siento no haber leído su otro librito que dice me remitió y que tenía por título, «Pólvora en salvas», ni tampoco he visto, ni conozco siquiera «Palicos y cañiños» hecho en colaboración de no sé quién.

Pero, aunque el uno no haya llegado á mi poder como usted me dice, y el otro me sea completamente desconocido, figúrome que tendrán, cuando menos tanta gracia como tiene «De mi tierra», pues ya sabe usted el refrán, de que quien hace un cesto hace ciento, y V. maneja bien la pluma, tiene inspiración y sobrado talento, y abrigo la confianza, que producirá más, pues su fecundo ingenio no es fácil que se agote tan pronto.

Entrando de lleno en el asunto diré á V. puesto que en el comienzo de su libro, prólogo ó introducción evoca el recuerdo del «Entierro de la Bardina», que es lástima que ya no exista, pues era una mascarada que llegó á dar fama á Murcia, y alcanzó alto renombre, siendo más elogiada que el Carnaval y la cabalgata de Barcelona, y que la fiesta del «Torro gordo» en París.

Muy bien encuentro, que haya dedicado muchas de sus composiciones que aparecen en el libro, á personas tan conocidas y tan amantes de su país como los Sres Guirao, Pellicer, Diaz Cassou, Espinosa, Hernandez Illan y Ruiz Funes, todos ellos, dignos por su cariño á Murcia de perpetuar su nombre en las páginas de una obra, que muchos hombres de conservar en las bibliotecas, en los ar-

marios ó en el cajón de la mesa de despacho.

Aunque supongo que muchos de los asiduos lectores de EL DIARIO habrán hojeado su libro, yó, con la brevedad posible y porque no quiero dejar sin citar algo de lo que su obra contiene, como muestra de las bellezas que encierra, voy á decir cuatro palabras.

«El habla huertana» que V. dedica á D. Tomás Pellicer tiene trozos tan inspirados como este:

Habla de la Huerta mia, expresión dulce y simpática que en labios de mis mayores escuché desde la infancia, si mis cantares te copian y mis romances esmaltas, no es por ansia de laureles ni por triviales jactancias, es porque mi sangre es sangre de humilde extrirpe huertana... etc.

Aquí, amigo Pepe, descubre V. la hilita, y se manifiesta el murciano entusiasta y cariñoso de su país, como más adelante, cuando dice:

Cantaré tus alabanzas mientras me inspire una nota tierna, dulce ó delicada esa vega encantadora de que eres tú verbo y gala, con sus colores esplendidos, con el rumor de sus cañas, con su ambiente de azahares y su alfombra de esmeralda que se extiende hasta la sierra de tomillos matizada en donde asienta su trono la Virgen de la Fuensanta.

Ya no solo se vé en esto al murciano, sino que se halla también al poeta tierno y apasionado lleno de inspiración y sentimiento, inspiración y sentimiento que se observan lo mismo en todas las demás composiciones, principalmente, en la «Carta de María del Carmen» á «La Dolores», digna de figurar entre las más elogiadas composiciones poéticas.

Las *sotlamas* y *perolatas*, así como los *bandos*, los *cuentos huertanos*, las *serenatas* y los *juegos* son estimables recuerdos que apreciamos cuantos hemos nacido en ese hermoso país, mucho más si nos hallamos ausentes de él por circunstancias de la vida.

Yó le aseguro que he pasado un rato agradable leyendo su libro, que he tenido momentos en que me he reído mucho, y otros en que mis ojos se han arrasado de lágrimas, porque ha de saber V., amigo mio, que, como V. quiero tanto á Murcia, que el único sentimiento que yó tengo es vivir ausente de ella, y pensar que si me muero, no ha de ser mi sepultura la tierra en donde nací.

¡Dichosos ustedes! que tienen ahí medios de vida y pueden gozar de las delicias de esa tierra bendita, que ni un solo día dejo de acordarme de ella, y á la que veo en mi imaginación y siento en mi alma, como usted la ha sentido en su libro, que no dudo alcanzará el favor del público y merecerá elogios de todos.

Por él le doy á V. la enhorabuena y agradeciéndoselo mucho, me repito siempre suyo afectísimo amigo, paisano y compañero q. b. s. m.

Eduardo Bermúdez.

## CARTA POLÍTICA

Madrid 9 de Marzo 97.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

La política, hasta hoy encalmada, vá á entrar en un período de agitación y de gran movimiento.

Sin explicarse perfectamente la causa, nótese cierta reserva en las conferencias que estos días celebran los ministros, y esto y las noticias de Washington, de Cuba y Filipinas hace sospechar á algunos que estamos próximos á acontecimientos que pueden tener gran alcance y extraordinaria gravedad.

La circunstancia de ser los ministros de Estado, Guerra, Marina y Ultramar, los que asiduamente conferencian con el Sr. Cánovas del Castillo en la Presidencia ó en la Huerta hace creer á todos que los asuntos antillanos y los de carácter internacional son los que ocupan, preferentemente, la atención del jefe del Gabinete.

La conducta que de poco tiempo á esta parte viene observando el consul Lee, representante del gobierno de Washington en la Habana y á quien se le ha despertado desmesurado afán de reclamaciones es muy comentada, y se asegura que no le ha parecido bien la medida adoptada por el gabinete español, referente á la expulsión de los extranjeros sospechosos.

Ninguna nación ha reclamado contra esa determinación, que aplican todos los gabinetes del mundo, cuando tienen indicios de que otra nación, ó los naturales de otro país prestan apoyo á los insurrectos ó le facilitan medios de defensa contraviniendo las leyes de la neutralidad y del derecho internacional; pero le estaba reservada al general Lee la gloria de ser el primer reclamante de cuantos pudiera haber enviado el gabinete de los Estados Unidos, y no pasa día sin que dirija una nota diplomática á Mr. Olney para que se establen negociaciones sobre cualquier cosa, la nimiedad más insignificante con tal de tener en jaque al gobierno español.

Dícese que la actividad y el deseo del consul norteamericano, para suscitar un conflicto á su nación y á la nuestra, no son bien miradas en Washington, como no lo son en España, y este proceder del general Lee no solo ha disgustado al general Weyler, sino que también al Presidente del Consejo de Ministros, quien como Cleveland, no le hace

caso, al extremo de haberse mostrado enérgico y resuelto á que se mantengan íntegramente y en toda su esencialidad las disposiciones dadas, le parecían bien ó mal al consul Lee.

Respecto á Filipinas, dice el «Herald» por medio de su corresponsal Sr. Mataix, que como es sabido vá al lado del cuartel general, que Polavieja necesita allí más refuerzos, sino para llevarlos á campaña, para ir estableciendo fuerzas en los puntos sometidos y en los conquistados. á fin de evitar la reproducción de sucesos, como los ocurridos en Manila y en algunos pueblos inmediatos á la capital.

Supónese que el activo corresponsal del citado periódico ha expresado clara y francamente la opinion del capitán general del Archipiélago, y algo debe estar resuelto en la península, aunque se obstinan en negarlo periódicos oficiosos y casi todos los ministros, hasta el punto de asegurar ayer uno de ellos, que por ahora no se enviarán refuerzos á Cuba ni á Filipinas, pues no es posible quedar con escasa guarnicion en la península, donde pudieran hacer falta.

Alguien supone que debe referirse á la agitacion caalista que afirman unos y niegan otros.

## Ayuntamiento

### SESION DE AYER TARDE.

Fué presidida por el alcalde señor Ayuso y asistieron los concejales señores Jimenez Baeza, Dario, Piqueras, Carles y Perez Guillen.

En el despacho ordinario se tomaron los acuerdos siguientes:

Dar las gracias á la Direccion general de Agricultura por el premio de 1000 pesetas concedido al ayuntamiento por las plantaciones de moreras que ha hecho.

Aprobar la cesion que ha hecho Juan Sanchez Carrasco á Lorenze Rodenas y Vicente Ferrer Martinez del contrato de obras en las acequias.

Conceder á D. Joaquin Niño que lo ha solicitado en representacion de D. Mariano Morell el arregio de un camino de entrada á unos terrenos particulares, en las inmediaciones del Regueron.

Conceder á D. Nicolás Fontes el permiso pedido para construir un muro en una acequia para los efectos del riego en una de sus líneas.

Construir fosas nichos en el cementerio.

Y aceptar el ofrecimiento de la direccion del alumbrado de esta capital, de poner globos de cristal en la farola de varias luces que se vá á colocar en el Arsenal, en vez de faroles ordinarios.

Con esto terminó el despacho y el Sr. Perez Guillen pidió la palabra.

Dijo este señor concejal que habia sabido extraoficialmente que la Administracion de Bienes del Estado se disponia á anunciar la venta en subasta del edificio del Almudí, y como el asunto es de gran importancia preguntó al presidente si algo sabia de esto y si estaba dispuesto á impedir la venta.

El Sr. Alcalde contestó que ayer mismo habia recibido una comunicacion del presidente de la Audiencia anunciándole lo que acababa de manifestar el Sr. Perez Guillen, agregando que habia dado orden de reunir todos los datos posibles y convocar á la comision correspondiente para estudiar y ver lo que debe hacerse.

Por último, á mocion del Sr. Alcalde acordó consignar en estas el sentimiento de la corporacion por el fallecimiento del veterinario municipal D. José Maria Martinez.

Con lo que se levantó la sesion.

## LA GIMNASIA EN MURCIA

### XIV

Ciertamente pecaríamos de olvidadizos, si al reseñar la gimnasia en Murcia, no citáramos los trabajos realizados por el ilustrado profesor de «Gimnástica», Sr. Medel y Asensi. Declarada asignatura de segunda enseñanza la gimnástica, en el curso

de 1893-94, se nombró profesor interino, en Enero 94 al Sr. Moreno Gimenez que desempeñó dicha clase, hasta Junio del mismo año.

Ya en Octubre del 94, empezó el curso, bajo la direccion del profesor oficial de Gimnástica D. Francisco Medel Asensi, ex-alumno distinguido de la Escuela Central de Gimnástica, ex-profesor de la Sociedad Gimnástica Española y de la Asociacion de Profesores Oficiales.

El Sr. Medel cumpliendo lo legislado sobre enseñanza gimnástica oficial, formó programas para los cuatro cursos que habian de dar clase en el Instituto, distribuyendo en los dos primeros todos aquellos ejercicios higiénicos libres, es decir sin aparatos, que son más convenientes para los alumnos en los dos primeros años del Bachillerato.

Para los dos segundos dejó aquellos otros, que siendo *semi-libres* ó con aparatos, exigen más atencion al alumno.

Los Juegos Escolares, discretamente elegidos por el Sr. Medel, contribuyen también á la educacion fisica de la juventud encomendada á sus cuidados.

Hemos visto con gusto, que en el último curso, se dan ligeras nociones de táctica militar, útiles en alto grado á los jóvenes, pues poco á poco hay que ir haciendo atmósfera para propagar la educacion gimnástica, que ha de regenerar á la actual sociedad.

Los alumnos son unos ciento cincuenta cada año académico, distribuidos en tres grupos.

Además y con caracter privado el Sr. Medel practica el *manage* siendo un activo propagandista de las acertadas teorías que en este punto profesan las más reputadas *gimnastas* españolas.

Nuestros modestos plácemes al señor Medel y que continúe con fé sus valiosos trabajos, pues él antes que nadie, recogerá el fruto de su benéfica labor.

A. Perez Pimetel.

## Círculo Católico

Segun oportunamente anunciamos, anteanoche dió en este Centro popular una conferencia el joven é ilustrado sacerdote D. Pedro Castañón Ruiz, sobre el tema «Influencia de la lectura en los individuos y en las sociedades».

Después de probar que, así como estamos obligados á proporcionar al cuerpo su natural alimento para conservar y desarrollar la vida física, lo estamos también á nutrir el espíritu con la lectura, que es su pasto y peculiar sustentacion, puesto que con ella adquiere y perfecciona el conocimiento de la verdad, hizo notar que, siendo esta el valioso patrimonio de la humana inteligencia, fué perdido, en union de otros dones, como consecuencia y en castigo de la culpa primera. Por eso, dijo elocuentemente, cuando el hombre descubre y se apropia una verdad, experimenta un placer intenso é indefinible; el placer de recuperar con ella una parte del pingüe tesoro de que fué justamente privado, y cuya plena posesion ha de disfrutar un día si logra merecer para la otra vida la posesion y el goce de la verdad suprema, de Dios.

Espuso luego la necesidad de elegir bien lo que se lee, pues el error y el vicio se valen de ese tan adecuado medio para extender sus dominios en las inteligencias y en los corazones; por lo cual así como distinguimos los alimentos provechosos de los nocivos y nos privamos de estos aunque nos resulten agradables, así también debemos evitar á toda costa las lecturas que nos induzcan á error ó que puedan corromper las costumbres, pues lejos de nutrir el espíritu y contribuir á la cultura social extraviarán las inteligencias y llevarán á la sociedad á los abismos de la inmoralidad y á la anarquía.

Hizo tan hermosa descripcion de la saludable influencia de un solo libro, el Evangelio, cuya primera palabra, dijo, está escrita en el Cielo y cuya última página aparece salpicada con la sangre redentora vertida por el Hombre Dios en la cima del Calvario; demostrando cómo ó virtud de las doctrinas en aquel conte-

ble retroceso en la temperatura, vientos de entre O. y N., temporal en el Cantábrico, con algunas lluvias y nieves en las regiones vecinas de dicho mar y en la pirenaica. El lunes 15, algunos elementos de perturbacion atmosférica de la depresion del golfo de Gascuña, descrita en el día anterior, ejercerán todavía influencia sobre el NO. de España, produciendo algunos chubascos en Galicia y en Portugal, que se extenderá hasta el centro, con vientos fuertes de entre O. y N.

### Noticias.

(Del «Boletín Meteorológico».)

## Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY 4 DE MARZO 1897.

San Casimiro, San Lucio y San Cayo.

### Almanaque

Sale el sol á las 6'29; pónese á las 5'55.

La luna á las 6'41 m. y 7'9 t.

### Santos de mañana

San Eusebio, San Teófilo, San Adrian y Nuestra Señora de Africa.

### Vela y Alumbrado

Está hoy en Capuchinas por D. Valentin Collado y Medina, congregante. Mañana en San Bartolomé.

### Cultos

Hoy jueves al toque de oraciones dará principio en el templo de la Merced la novena que anualmente se celebra en honor del Santísimo Cristo del Consuelo, continuando todos los días á la misma hora.

—La Cofradia del Santísimo Cristo del Perdón, en relacion con lo establecido en el artículo 72 de sus Constituciones celebrará piadosos ejercicios los lunes de la presente cuaresma, en la iglesia parroquial de San Antolin. Al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario y después del Trisagio cantado predicará el Sr. D. Pedro Gonzalez Adalid, terminando con el ejercicio del día, en honor de las Llagas de Nuestro Señor Jesucristo y el salmo «miserere». La junta de gobierno espera de la piedad de los cofrades y demás fieles asistan á estos religiosos actos.

## NOTICIAS LOCALES

### SAN JOSÉ

Avisamos á los José y Josefás que estamos en el mes de nuestro santo, y que el sábado próximo abriremos la Suscripcion Popular, que tanta aceptación ha tenido ya tres años, para que el día de San José, tengan extraordinario en la Casa de Misericordia, Asilo de Ancianos, Hospital, Arrepentidas, presos de la Carcel, Tienda-Asilo, y además reciban limosnas los pobres de todas las parroquias.

Ya se sabe que en esta suscripcion no figuran mas que José y Josefás; pero como somos tantos y tenemos tal afecto al santo de nuestro nombre, siempre juntamos entre todos una regular cantidad, para honrar al santo, procurando que en su día no quede ningun pobre en Murcia que no sea socorrido.

En estos años pasados también se han hecho donativos en memoria y sufragio de José y de Josefás difuntos, lo cual constituye una manera consoladora de celebrar los días de las personas queridas cuya muerte se llora.

El iniciar todos los años esta suscripcion, constituye para nosotros un deber ineludible, porque habiendo siempre José y Josefás dispuestos á contribuir á ella, y pobres cañados en que han de ser socorridos, el dejar nosotros dicha iniciativa, sería defraudar á unos y á otros, privando al mismo tiempo al Santo Patriarca de la mejor glorificacion popular de su día.

### Bailes en Algezares

La falta de espacio, que nos obliga á retirar algunos originales, nos impide publicar íntegra la reseña que nuestro amigo D. José Clares nos remite del segundo baile de máscaras celebrado en el lujoso salon del Ateneo Agrícola de Algezares. Pero hemos de consignar, que dicha fiesta como las demás análogas, allí verificadas han sido tan cultas como magníficas.

El salon estuvo concurridísimo de graciosos algezareses, que bailaron á su sabor y fueron finamente obsequiadas por los jóvenes de la localidad.

Llamaren la atencion un coro de

chicas vestidas de percal y... *sapatos bajos de charol*, cantando al piano el sohotis de «Cuadros disolventes» que les valió una ovacion.

Allí—dice nuestro corresponsal—vimos de Indianas á las lindísimas señoritas Juana é Isabel Marmol y Dolores R. Illan. De chulas á las monísimas señoritas Juana Clares, Genoveva Pelegrin, Encarnacion Ruiz, Carmen y Micaela Meseguer y Josefa Navarro. De clones á las encantadoras señoritas Teresa Aleman y Eugenia Meseguer. De huertanas las graciosas hermanas Carmen y Encarnacion Illan; y de golondrinas á las bellísimas Antonia Gomez, Modesta Sanchez y Dolores Ruiz.

Sin disfraz y elegantemente vestidas, á las hermanas Ruiz Aleman, Francisca Sanchez, Catalina y Dolores Clares, Lola Meseguer (en lujos de lantejuelas), Maria Lucreto Pacheco y otras que sentimos no recordar.

Los jóvenes matrimonios Juan B. Lavaña y Francisca Aleman, J. Antonio Aleman y Juana Clares, el alcalde y esposa etc.

La música admirable, á cargo de los jóvenes José Maria Gomez y Juan Clares.

La directiva acertadísima, en sus órdenes.

### Audiencia

Ayer se vió ante el jurado una causa de Mula por homicidio.

Un día del mes de Mayo, en las inmediaciones de Molina, en una finca de D. Juan Navarro se suscitó una riña entre José Vives Martinez y José Vidal Martinez, causando el primero al segundo una herida en el pecho á consecuencia de la cual falleció al mes de ocurrido el hecho.

El fiscal solicitaba la pena de 14 años 8 meses y un día de reclusion temporal.

El defensor Sr. Robles pidió en un buen discurso la absolucion de su defendido y de acuerdo con esta peticion ebró el jurado al dictar veredicto de inocuidad.

El fiscal pidió la revision y así lo acordó el tribunal.

### Juicios para hoy.

En la sesion primera una causa de Mula por homicidio contra Francisco Monreal. Defensor Sr. Sandoval.

En la segunda una de Caravaca contra Pedro Marin y otros por robo. Defensor Sr. Poveda; procurador Sr. Salvat.

### Ferrocarril

Para que se unan á las gestiones que se han de practicar por nuestro ayuntamiento en favor de la construccion del ferrocarril de Murcia á Granada se ha comunicado por esta alcaldia el acuerdo tomado por el municipio en ese sentido en su sesion de 18 del pasado á los de Granada, Zujar, Gor, Hernan, Valle, Guadix, Fonsle, Moreda é Iznallor.

### Matias Yarza

Nuestro querido amigo el joven teniente de infanteria D. Matias Yarza Roger, que obtuvo licencia para venir á restablecerse á España de la herida sufrida en Cuba, ha llegado á Cadix y se encuentra actualmente en Madrid, desde donde se dirigirá á esta capital, deteniéndose algunos días en Cieza.

Le enviamos nuestra enhorabuena por haber realizado felizmente su viaje y esperamos el momento de tener el gusto de verlo entre nosotros.

### Niña abrasada

Antesyer ocurrió una horrible desgracia en el partido de Gea y Truylols.

La esposa del peon caminero que tiene su casilla en el paraje llamado Los Santiagos, pegó fuego á un horno de cocer pan y hecha esta operacion dirigióse á la casilla con objeto de llevar al horno ciertos utensilios.

Cuando la madre volvió nuevamente halló junto al horno á una hija suya, niña de 4 años, llamada Josefa Fernandez Castillo, con las ropas ardiendo y dando ayes desgarradores.

Inútiles fueron los esfuerzos de la atribulada madre para apagar las llamas. La pobre niña, en breves momentos, recibió tales quemaduras que pareció en medio de la más espantosa agonía.

Previa autorización del juzgado de la Catedral, la guardia civil del puesto de Sucina, dispuso la conducción a este hospital del cadáver de la infeliz criatura, para practicarle la autopsia.

**Gratitud**

En nombre de la afligida familia del Sr. D. Miguel Pardo (q. e. p. d.) damos las más expresivas gracias á cuantas personas les han consolado y manifestado especial aprecio, con motivo de la reciente y dolorosa pérdida que han experimentado. A todos les agradecen sus atenciones y para que les conste á los que personalmente no hayan podido manifestarles su gratitud, la consignan por medio de este periódico.

Al cumplir nosotros este delicado encargo repetimos nuestro pésame á toda la apenada familia del Sr. Don Miguel Pardo, que de Dios goce.

**Viajeros**

Anoche regresó á esta ciudad nuestro estimado amigo el Presidente de la Diputación provincial Sr. D. Vicente Perez Callejas.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro amigo el ilustrado presbítero, director del Colegio del Corazón de Jesús, de Montalía, D. Olegario Abellan Fernandez.

El Dr. Cortezo, que habia llegado á esta capital, acompañando á los Sres. Marqueses de Monistrol, tuvo que regresar ayer á Madrid por el sensible motivo de hallarse enferma su señora madre.

**Pan de San Antonio**

La limosna recogida en los cepillos de San Antonio, de la Catedral, asciende en el mes de Febrero á 502 pesetas, de las cuales se han dedicado 200 á las parroquias y 302 á familias necesitadas veronzantes.

**Banco de España**  
(Murcia)

Aprobado por Real Decreto de 27 de Febrero próximo pasado y publicado en la Gaceta oficial del 1.º del corriente, el nuevo Reglamento por que se ha de regir el Banco de España, visto el artículo 227 de este Reglamento que dice así: Las disposiciones de este Reglamento regirán desde luego.

Sin embargo, todas las operaciones pendientes continuarán conforme al Reglamento anterior, durante el plazo que el Banco señale en anuncios públicos, para que los interesados se sometan á este Reglamento ó terminen sus operaciones.

El plazo indicado no podrá ser menor de seis meses.

Los interesados podrán, desde luego, solicitar la aplicación del presente Reglamento.

Las renovaciones se harán siempre con arreglo al mismo.

El Consejo de gobierno ha acordado las siguientes reglas para la ejecución de este artículo.

1.ª Las disposiciones del nuevo Reglamento regirán desde luego y á ellas se acomodarán todos los actos y operaciones del Banco en lo sucesivo.

2.ª Las operaciones pendientes que venzan, dentro del plazo de seis meses, continuarán rigiéndose hasta su vencimiento por las disposiciones del anterior Reglamento, conforme al cual se pactaron.

Los interesados podrán no obstante solicitar antes del vencimiento la aplicación del nuevo Reglamento, si así lo desean.

3.ª Las operaciones pendientes que no tengan vencimiento determinado continuarán, durante el plazo de seis meses, rigiéndose por las disposiciones del Reglamento anterior, si los interesados no solicitaren, dentro del mismo plazo, la aplicación del nuevo Reglamento.

Transcurrido este tiempo se darán por terminadas las operaciones en la forma que se pactaron y en adelante se ajustarán á lo que el nuevo Reglamento dispone.

4.ª Toda operación nueva ó renovación de otra anterior, se llevará á efecto con arreglo á lo dispuesto en el nuevo Reglamento de 27 de Febrero próximo pasado.


Lo que se anuncia al público para su conocimiento por acuerdo del Consejo de gobierno.

Murcia 3 de Marzo de 1897.—El Secretario, Joaquín Perez.

**El baile del Casino**

Estuvo el de anteañoche brillantísimo tanto por el número de caprichosos disfraces que se lucieron como por la concurrencia distinguida de bellas señoritas que aúdiéron en traje de sociedad, dando unas y otras encantador atractivo á la más aristocrática y hermosa fiesta del carnaval.

Entre las que estuvieron sin disfraces



LA SEÑORA

# Doña Teresa López y Perez de Tudela

## VIUDA DE MORENO QUÉGLÉS

*Ha fallecido después de recibir los Stos. Sacramentos*

R. I. P.

### Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos, nieto político y demás parientes,

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan encarecidamente encomienden su alma al Todo Poderoso y asistan á su entierro y funeral que tendrán lugar, el primero á las cuatro de la tarde del día de hoy, y el segundo á las nueve de la mañana del día 5, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen.

Murcia 4 de Marzo de 1897.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

Casa mortuoria: Plaza de Camachos, núm. 26.

*No se reparten esquelas.*

se cuentan Emilia y Fuensantá Bojar, Isabel y Fuensantá Fuster, Lola Carvajal, Elvira y Teresa Sanchez Ledesma, María Martínez Castro, Virtudes y Dolores Amo, María, Virtudes y Carmen Novella, Pepita Martínez Ladron de Guevara, Luz Terrer, Lola Martínez, Angeles Plaza, Luisa Alviristur, Consuelo Grech, Juanita Hernandez, Luz Cayuela, Pepita Collados, Remedios Baños, Conchita Albaladejo, Srta. Gali, Aurora Ruiz, Julia Botella, María, Poca y Mercedes Palazon, María Quereop, Julia Martínez, María Carlos, Carolina Diaz, María Martínez, Soledad Rico, Matilde Gallego, Amalia y Pepita Benavente, Lola Laborda, Cristina Gouder, Carmen Veleiro, Adela y Amalia Peñafiel, Concha Escrivano, Hortensia y Marina Manresa, señoritas de Sanchez Vidal, Lola Sanchez, Luz, Pepita, Catalina y Pilar Urech, Antonia Perez Guillen, y otras.

Con disfraces muy bonitos que llamaron con justicia la atención se presentaron Teresa Fontes Aleman, Amalia Gomez, Carmen Duran, Angustias y María Sañadas, Feliciano Iriarte, Emilia Ayuso, Pilar Novella, María Martínez, Encarnación y Federica Cisneros, Pepita Sanchez Poveda, Pura Romero, Juana Herrero, Emilia y Pilar Franco, Carmen Martínez, Concha Ibañez, María Couder, Casilda Soriano, Pepita Garrido, Joaquina Lopez, Margarita Barnuevo, Eriqueta Aguilar, señoritas de Alcazar, Pepita Iglesias, Concha Gomez Cortina, Angeles Fernandez, Anita Escrivano, Consuelo Soriano, Pilar y Luisa Infer, Mercedes Villalba, Clotilde Ruiz, María Perez, María Tamayo, Clotilde y Carmen Lopez, Rosario Clemares, Mercedes Serrano, señora de Boran, señora de Guizarro, Blanca y Victoria Marin-Baldo, señora de Avilés, Clotilde Romero, Remedios Ponce, Concha Pinar, María Roldán, Carmen Martini, Patrocinio Asensio, señora de Alajarín, señora de Izu, Remedios y Carmen Baleriola, Esperanza Carramata, Laura Fent, Joaquina y Rosa Vega, Rafaela Calvo, otras que no se descubrieron y otras que no recordamos y de veras lo sentimos.

Hubo varias lindas forasteras entre las que recordamos á las señoritas de Perez de los Cobos que se presentaron con dominós y Emilia Vigodel, de maja, luciendo un precioso vestido de raso blanco con rico pañuelo de Manila.

El domingo se celebrará el baile de Piñata que promete estar concurrido como los dos de carnaval.

**Casa de Socorro**

Ayer fueron curados:

El niño de 5 años Mariane Benedicto, de una herida en la frente.

Y Francisco Aleman, de 23 años, de una herida de cuatro centímetros en la frente. Después de curado de primera intención pasó para su asistencia al hospital.

A la consulta asistieron 18 enfermos.

**Registro Civil**

En los juzgados de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: 4 defunciones, 6 nacimientos y 1 matrimonio.

**Por hacer daño**

La guardia civil de Santomera ha denunciado ante el juzgado municipal de San Juan á dos jóvenes por penetrar una de estas noches en el huerto de Ambrosio Anduger y hacer daño en los frutales.

**Captura**

En Alquerías ha sido capturado por la guardia civil de Santomera Francisco Pino Espinosa, el cual se fugó días pasados cuando era conducido á la cárcel de esta capital por un alguacil, á virtud de orden judicial.

**Plomo y plata**

Los precios que en la actualidad tienen estos metales son los siguientes: Plomo, sesenta y dos reales y setenta y cinco céntimos. Plata, quince reales onza.

**Orador**

Por indisposición del Sr. Magistrado, el sermón de ayer en la Catedral lo pronunció el R. P. Rodriguez, de la Compañía de Jesús.

**SUSCRIPCION NACIONAL**  
para los soldados de toda España

Suma anterior.	6193 55
Real Sociedad Económica.	25
De D. Nicolás Soro, donativo para la Suscripción Nacional, de la popular hecha en Fortuna, para los soldados de aquella villa.	125
<b>Total.</b>	<b>6343 55</b>

Continúa abierta esta suscripción en la Imprenta de este periódico.

**LOS SANTOS PASOS ó el VIA-CRUCIS** con láminas y letra de regular grueso. Se vende á un real en la imprenta de este periódico. 8-1

**PERDIDA.**—La persona á quien se le haya extraviado un colgante de plata, de reloj, puede recogerlo en la Barbería de Cazorla, calle de San Pedro, número 5. 2-1

**PISO.**—Se alquila el principal de la calle del Val de San Antolin, núm. 29, en 80 reales al mes. Para tratar, calle de la Asequia, núm. 2, bajo. 3-1

**¡Es verdad!**

Vengo á expresar calurosamente mi agradecimiento por el buen éxito que he obtenido, curándome de grave enfermedad del estómago, corazón é intestinos con el uso de 15 píldoras antidiapépticas del Dr. Heintzelmann.

Me encuentro ahora fuerte y con buena salud y puedo trabajar sin obstáculos. Tanto más fe íz me considero cuanto que todos los médicos consulados durante 8 años no han podido curar ni aliviarme. Recomiendo pues 15 píldoras del Dr. Heintzelmann, á todos los enfermos.—Adelaida G. Vogley, (modista). Firma legalizada.—Atestiguan esta cura los Sres. José Paakey y Carlos J. Peñol.

Precio del frasco: pesetas 8'00. Agente en Murcia: A. Ruiz Seiquer. Plaza de San Bartolomé.

**Observaciones Meteorológicas**  
DEL DIA 3 DE MARZO

**TEMPERATURA**

A las 8 de la mañana: 19 grados y 4 décimas.

A las 3 de la tarde: 22 grados y 8 décimas.

Temperatura mínima, 13 grados y 0 décimas al aire libre y bajo techo, temperatura del suelo, por la noche, 10 grados y 8 décimas.

Temperatura máxima á la sombra, 23 grados y 6 décimas; idem al sol, 27 grados y 8 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, viento de SO.

Por la tarde á las 3, viento de NO. Cielo por la mañana, despejado.

Por la tarde, despejado.

Presión: á las 8 de la mañana, 767'7 mm. Por la tarde á las 3, 766'8 mm. Evaporación, 13'7 mm.

**HIELO ARTIFICIAL**

El ya tan acreditado, de agua dulce, que se fabrica en la fábrica «San Rafael», de Blanca, se expende desde esta fecha, 25 céntimos de peseta la arroba sin embase alguno, al pié de la fábrica.

Se admiten contratos para grandes partidas. Dirigirse á los Sras. Viuda é hijos de R. Molina. Blanca (Murcia). 10-3

**«DE MI TIERRA»**

Romances, Bantos, Cuentos y Juegos representados de la Huerta de Murcia POR JOSÉ FRUTOS BAEZA

Precio, una peseta en esta imprenta y en la librería de Perelló.

Pueden hacerse pedidos en casa del autor, San Lorenzo, 10.

**TELEGRAMAS DE ESTA MADRUGADA**

A las 11'30

El Consejo de Ministros no ha tenido interés.

Se ha reducido al despacho de expedientes.

Se ha concedido el indulto á un insurrecto de Cuba y se ha negado á un reo de Barcelona.

También se ha acordado la adquisición de materiales para los buques que hay en construcción.

A las 11'31

En Hong-Kong, los filibusteros preparan una expedición de pertrechos para los insurrectos filipinos. Se han tomado medidas para evitar el desem-

barque en las costas de Filipinas.

A las 11'32

En Cuba han tenido un encuentro de importancia nuestras tropas con los insurrectos.

Les matamos 77 y se le hicieron muchísimos heridos. Cojimos 17 prisioneros.

De nuestros soldados murieron 9, heridos 71, entre ellos el comandante Ures y el teniente Canal.

A las 11'33

Algar, ministro de la Guerra, como Mackinley, rehúsa la guerra con España.

Si se tratara arbitrariamente en Cuba á los norteamericanos, apoyará todas las reclamaciones; y pondrá en pié de guerra hasta el último hombre que pueda empuñar las armas.

A las 11'34

Al salir los ministros del consejo han negado que se hayan ocupado del relevo de Weyler, de las cuestiones con el gobierno de Washington y del envío de refuerzos. Pero se presume que hablaron de estos asuntos, aunque sin acordar nada en concreto.

Asegúrase que en breve se firmará el indulto del periodista valenciano Blasco Ibañez.

Hoy se botará en el Ferrol el crucero «Marqués de la Victoria».

A las 11'35

«El Imparcial» publicará hoy un violento artículo sobre cuanto sucede en España y Cuba. Ha de causar profunda sensación en el país.

En San Sebastian un fuerte temporal ha causado algunas inundaciones.

Continúan en Washington los festejos por el nuevo Presidente Mackinley.

En Manila es muy elogiado el gobernador señor Luengo, por el descubrimiento de la conspiración de Novaliches.

No han ocurrido desgracias en los hundimientos de la estación de Valladolid.

En Bombay, la peste bubónica haecidoscientas defunciones diarias.

A las 11'36

Telegrafia el general Polavieja que para impedir nuevas rebeliones necesitará refuerzos.

Hay gran expectacion por el ataque á Salitran, pueblo poderosamente fortificado por los rebeldes.

El general Lachambre está operando con su columna y avanzando hacia Salitran, favorecido por un incesante cañoneo que se hace á los puntos mas defendidos y fuertes. Hay ansiedad por saber el resultado y detalles.

La escuadra bombardea á Bacoar.

Desmientese que el gobierno trata de llamar las reservas. Se cubrirán todas las necesidades con los reemplazos ordinarios.

Ciertamente algunos sagastinos quisieran que el Sr. Sagasta tuviera más confianza en la energía de su partido para resolver las cuestiones del día.

Bolsa: 63'20.

Agencia Europea

**DIFICULTADES PARA TODOS**

Copiamos de «El Correo» periódico el más sagastino de los fusionistas, lo siguiente.

«Las censuras que «El Imparcial» dirige al partido liberal por suponerle falta de energía y de plan, frente á las desdichas que se padecen, no son caprichosas, en el sentido de que sean producto de su inventiva.

Una mayor acometividad se desearia, en efecto, en la masa general del partido, y una mayor confianza en los medios de su significación.

Los sucesos, sin embargo, se han desenvuelto de tal modo, y son tan criticas las circunstancias, que aquel antiguo modo de combatir, una vez en ejercicio, es posible que visto en todo su relieve causara efecto contrario.

Las circunstancias y los peligros imponen una circunspección, que en su alto patriotismo ha creído conveniente practicar el Sr. Sagasta, aun á riesgo de las murmuraciones de sus propios amigos.

Los problemas, cuando llegan á la agudeza de los planteados en España, no dejan mucha holgura á los movimientos de los partidos, y de ahí la censurada pasividad de los liberales.

Hace dos años que nose piensa en otra cosa que en reclutar hombres y en arbitrar dinero, y en esta faena podrán haber diferencias de método, pero caben pocas diferencias de sustancia.

¿Qué se hubiese dicho del Sr. Sagasta, si en medio de aquellos esfuerzos, hubiera mostrado ansia de volver al gobierno, para satisfacer principalmente á sus amigos impacientes?

Pero esta misma holgura de medios que ha tenido el gobierno, aumenta su responsabilidad.

Ha dispuesto de todo género de recursos, de medios y de facilidades, y en estos momentos utiliza un nuevo plazo que tambien á si propio se ha dado el general Weyler.

No es posible, sin embargo, que el aplazamiento dure ya mucho, y debe creerse que el Sr. Cánovas participará de esta opinión.»

**REEMPLAZOS**

**Alcaldía de Murcia**

Se hace saber: Que en cumplimiento á lo determinado en el artículo 100 de la ley de reclutamiento y reemplazo vigente, se procederá á la revision de excepciones otorgadas á los mozos de los reemplazos de 1896, 1895 y 1894, en los locales y dias que á continuación se expresan:

**Primera seccion**

Local: salon principal de la casa-ayuntamiento.

Reemplazo de 1896, el dia 18, á las 7 de su mañana.

Reemplazo de 1895, el dia 21 á igual hora.

Reemplazo de 1894, el dia 24, á la expresada hora.

**Segunda seccion**

Local: salon principal del teatro de Romez, izquierda.

Reemplazo de 1896, el dia 18, á las 7 de su mañana.

Reemplazo de 1895, el dia 21, á igual hora.

Reemplazo de 1894, el dia 24, á la expresada hora.

**Tercera seccion**

Local: salon de la planta baja de la casa-ayuntamiento.

Reemplazo de 1896, el dia 18, á las 7 de su mañana.

Reemplazo de 1895, el dia 21, á igual hora.

Reemplazo de 1894, el dia 24, á la expresada hora.

**Quinta seccion**

Local: un salon de la Diputación Provincial.

Reemplazo de 1896, el dia 18, á las 7 de su mañana.

Reemplazo de 1895, el dia 21, á igual hora.

Reemplazo de 1894, el dia 24, á la expresada hora.

**Sexta seccion**

Local: salon de sesiones de verano de la casa-ayuntamiento.

Reemplazo de 1896, el dia 18, á las 7 de su mañana.

Reemplazo de 1895, el dia 21, á igual hora.

Reemplazo de 1894, el dia 24, á la expresada hora.

**Sétima seccion**

Local: salon principal del teatro de Romez, derecha.

Reemplazo de 1896, el dia 18, á las 7 de su mañana.

Reemplazo de 1895, el dia 21, á igual hora.

Reemplazo de 1894, el dia 24, á la expresada hora.

Lo que se hace notorio por el presente para conocimiento de los interesados.

Murcia 3 de Marzo de 1897.—Enrique Ayuso.

**BANCO HISPANO-COLONIAL ANUNCIO.**

EMISION DE 1886.—BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA.

Venciendo en 1.º de Abril próximo el cupon n.º 43 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886, se procederá á su pago desde el expresado dia, de 9 á 11 y media de la mañana. El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, n.º 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los correspondientes, designados ya, en Provincias; en Paris, en el Banco de Paris y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y C.º Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este dia podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, Paris y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los dias desde el 1 al 19 de Abril y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Marzo de 1897.

—El secretario general, ARISTIDES DE ARTIÑANO.

Comisionados en Murcia, Hijos de J. Casalins.

**Seccion Amena**

**En la ausencia**

Es en vano que el destino separe nuestras dos almas, y que la distancia aleje lo que unió pasión volcánica.

Invisibles lazos unen nuestras palpitantes ansias, lazos de ardientes suspiros, lazos de ansiosas miradas.

Corrientes de amante lumbre y de besos y de lágrimas, y de dichosos recuerdos y de amorosas palabras.

Que en vano querrá el destino matarnos con la distancia, mientras luz haya en los cielos se hablarán nuestras dos almas.

Santiago Lavada Gomaris. Sancti Spiritu, 10 Febrero 97.

**Fuga de vocales**

S.fr. c.n p.c.nc... t.mp. q... l.c.r.t. n.c.l.g... r.c.s. l.t.mp. s.q.n.t. l.v.nd. l.p.c.nc... s.q.n.l.c.mpr. J.s. n.t.n. R.z.ch.v.r.r.s Habana 10 Febrero 97.

**CHARADAS**

Soluciones á las anteriores: A la primera, Camilo; 2, Desalmado; 3, Soneto; 4, Vela.

A mi amigo Emilio Lopez Sanchez-Solis

«Prima-dos» en las botias, «dos-tercera» en todas partes «prima-quinta» en los estancos y la «quinta» el Manzanares. Los que visten «tres-segunda» blancos, azul, de cualquier modo van derechos de esta tierra, sin detenerse, hacia el «todo».

Andrés Valcárcel Orenes.

A mi amigo y condiscipulo Mariano Garcia Martinez

Es «primera» con «segunda» verbo fácil de acertar, «tercera-quinta» es verbo



En Murcia, en las farmacias de D. A. Ruiz Seiquer, y D. Manuel Martínez Cortina.

**Centro de Suscripciones EN LA IMPRENTA DEL «DIARIO DE MURCIA»**  
se hace la suscripción á todos los periódicos de España y del Extranjero, y se preparan cuantos libros se deseen.

**EL RABIOSO DOLOR**

de muelas cariadas



pone al hombre cual lo veis, desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN BIEGSO ALGUNO usando el

**AIBAF SERDNA**

anagrama de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye tambien la fetidez que la corrie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Murcia, Farmacia Catalana, el lado de la Drogueria de Ferrer Hermanos. Plaza de San Julian, Murcia. 15-2

DOS PESETAS BOTE

**LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA**

REMEDIO SEGURO PARA AFECIONES PULMONARES

PREPARADO POR LANMAN Y KEMP NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

GUARA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

**ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES**

ACHITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP

HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO

Y RICOS

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona

**GRAN FÁBRICA DE CERA DE PEDRO NAVARRO MARTINEZ**

Velas de 1.º extra superiores, de cera pura de abejas, á prueba de análisis químico á 10 reales.—Velas de 1.º, á 9 rs. libra.—Velas de 2.º, á 8 rs.—Velas de 3.º, á 5 rs. libra.

Estos precios en Espinar lo á un real menos por libra, en todas las clases, Bujas de todas clases: de 1.º á 7 rs. kilo, sin carton de colores á 10 id. id.

A los hermanos mayores que les falten hachas para los entierros, se les dan cepezadas, sin alquiler ninguno, solamente por el consumo

PLAZA DE SAN PEDRO NUMERO 10.

Se compran panales de cera despues de extraerles la miel.

**GABINETE ELECTROTÉRAPICO DEL Dr. Claudio Hernandez-Ros y Navarro**

GARNICA, 5.—MURCIA.

Consultas todos los dias laborables de 3 á 4 de la tarde.

Tratamiento especial de las enfermedades del cerebro y médula espinal, parálisis, neuralgias, neurastenia, histerismo, epilepsia, corea, vértigos, insomnio, reumatismo, enfermedades del corazón, retención é incontinencia de orina, estrecheces uretrales, impotencia, espermatorrea, enfermedades de la matriz, anginas crónicas, pólipos de la nariz y oídos, depilacion electrolítica, tumores vasculares de la piel de los niños.

**ACADEMIA DE MATEMÁTICAS**

DIRIJIDA POR D. FRANCISCO TEJERA Y RAMON DE MONCADA Plaza de Sandoval, n.º 4, 2.º.

Preparacion completa para el ingreso en las Academias militares y en las diferentes escuelas de Ingenieros civiles.

En esta Academia quedaron abiertas desde primero de Marzo clases de repaso, para la preparacion á los exámenes de fin de curso, de los dos años de matemáticas del Instituto Provincial, como asi mismo, para los que piensen recibir el grado de Bachiller en Junio próximo.

Honorarios de estas clases, 10 pesetas mensuales.—Horas de ver al director: de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.